



Ayuntamiento de Castellón  
de la Plana

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA  
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 21 DE JUNIO DE 2013.**

\*\*\*\*\*

**Orden del día**

**Negociado de Administración Municipal**

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 14 de junio de 2013.

**Comisión de Estudio del Área de Desarrollo de la Ciudad, Sostenibilidad,  
Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Otorgamiento a "Hidrauper, S.L." de licencia de apertura para la actividad de taller de reparación de maquinaria hidráulica, situado en la calle de Italia, nave 203, Polígono Ciudad del Transporte (1209/09).
- 3º.- Otorgamiento a "Dobel, S.L." de licencia de apertura para la actividad de exposición y venta de material de oficina, situada en la Cuadra Lairón número 232-D (1176/11).
- 4º.- Otorgamiento a Doña María Lledó Melenchón Lliberós de licencia de apertura para la actividad de clínica podológica, situada en la Plaza de las Escuelas Pías número 16-3º-6ª (436/12).
- 5º.- Otorgamiento a Don Antonio Fuentes Martínez de licencia de apertura para la actividad de comercio de venta, al por menor, de alimentos y bebida, con elaboración de comida, situado en la calle Río Tiétar número 2, local 1-A (563/12).
- 6º.- Otorgamiento a "Port Navega, S.L." de licencia de apertura para la actividad de salón-lounge, situada en el recinto portuario, Moll de Ponent, zona ocio (645/11).
- 7º.- Otorgamiento a "Grupo Zena Pizza, S.Com.P.A." de licencia de apertura para la actividad de pizzería, situada en la Avenida de Chatellerault número 3 (1116/12).
- 8º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por el señor Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de centro de estética, situado en la calle Manuel Bellido número 1, bajo, promovida por Doña Beatriz Andreu Ribes (1182/12 y 443/13).
- 9º.- Toma en consideración del acta de comprobación favorable emitida por el señor Ingeniero Técnico Municipal para la actividad de peluquería canina, situada en la calle Alcalá Galiano número 8, bajo 1, promovida por Doña Miriam Junquera Quintero (361/13).

- 10º.- Otorgamiento a la Iglesia Cristiana China en España de licencia urbanística para la legalización de la reforma de local, en planta baja, para uso religioso, situado en la Avenida de la Vall d'Uixó número 53 (43/2013).
- 11º.- Otorgamiento a "Ube Chemical Europe, S.A." de licencia urbanística para la demolición de cobertizo existente y construcción de nueva nave para almacén de materiales, situada en el Polígono Industrial El Serrallo sin número (67/2012).
- 12º.- Otorgamiento a Don Manuel Sanchís Guinot de licencia urbanística para la construcción de un edificio para local en planta baja y dos viviendas en plantas altas, situado en la calle Campoamor número 35 (43/2012).
- 13º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por Don Teodoro Fernández Flors y por Don Marcos Fernández Pallarés al expediente de infracción urbanística incoado por la realización de obras, sin la preceptiva licencia urbanística, consistentes en la construcción de un almacén en el Camino de la Plana LP-502, Suelo Urbanizable 23-UE-PEM, sin desarrollar y, en consecuencia, orden a los mismos interesados de restablecimiento de la legalidad urbanística (21/13).
- 14º.- Desestimación de las alegaciones formuladas por Don Fernando Villarroya Ayora al expediente de infracción urbanística incoado por la instalación, en el sótano 1º del inmueble situado en la Avenida de Barcelona número 13, de un aparato de aire acondicionado dentro de una cabina de aparcamiento, obras no contempladas en los proyectos que sirvieron para el otorgamiento de licencias de obras mayores y de actividades y, en consecuencia, orden al mismo interesado de restablecimiento de la legalidad urbanística (27/13).

#### **Comisión de Estudio del Área de Hacienda, Modernización y Administración Municipal**

- 15º.- Reconocimiento de las obligaciones contenidas en la relación 282-D/2013.
- 16º.- Resolución, con efectos de 30 de junio de 2013, de los contratos de arrendamiento de los locales situados en la calle Mayor número 56, entresuelos 2 y 3, propiedad de "Federica de Vallés Huesca, S.L." (7.99-38.01).

#### **Comisión de Estudio de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía y Seguridad Pública**

- 17º.- Inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de la Asociación Confluir (248/2013).
- 18º.- Inscripción en el Registro Municipal de Asociaciones Vecinales de la Asociación de Vecinos con Mascotas Castellón (AVECMA Castellón) (199/2013).
- 19º.- Abono al Patronato del Centro Asociado a la U.N.E.D. de la Provincia de Castellón "Cardenal Tarancón" de la aportación de este Ayuntamiento como patrono correspondiente al ejercicio 2013 (24/2013).
- 20º.- Solicitud a la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de subvención para la organización de las campañas "Los lunes concierto 2013", ampliación de la campaña "Los lunes concierto", "2ª A la lluna d'estiu" y "Garden Music Club al Grau" (240/2013).
- 21º.- Incoación de expediente de declaración de pérdida del derecho a cobro de la subvención concedida a la Unión Sindical Obrera de la Comunidad Valenciana para el desarrollo del proyecto "Servicio de voluntariado social para la atención y promoción de personas en situación de riesgo social ejercicio 2012", dentro de la convocatoria dirigida al fomento de actividades y proyectos que realicen las asociaciones y entidades prestadoras de servicios sociales, ejercicio 2012 (263/51/2013).



**Otros asuntos**

22º.- Dación de cuenta de la relación con un total de ciento diecisiete declaraciones responsables de obra y de obra con actividad y de la relación con un total de cuarenta y una comunicaciones ambientales, presentadas durante el pasado mes de mayo en este Ayuntamiento, en virtud de la Ley 2/2012, de 14 de junio del Consell, de medidas urgentes de apoyo a la iniciativa empresarial y a los emprendedores, microempresas y pequeñas y medianas empresas (PYME) de la Comunitat Valenciana.

\*\*\*\*\*

23º.- Despacho extraordinario.

24º.- Ruegos y Preguntas.

Castellón de la Plana, a 19 de junio de 2013

LA SECRETARIA GENERAL DE  
LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,

